

Guayaquil, 31 de Enero del 2014

SEÑORES
DICROELEC S.A.
Ciudad.

De mis consideraciones:

Me dirijo a ustedes, con el propósito de presentar el informe anual que corresponde a la administración de la compañía DICROELEC S.A. por el ejercicio económico de 2013, al tenor de la normativa jurídica dictada por la Superintendencia de compañías.

1.- OBJETIVOS.-

DICROELEC S.A., no ha podido arrancar con sus operaciones por problemas de carácter administrativos, se espera que el próximo ejercicio económico, iniciar con sus operaciones con normalidad.

2.- JUNTA GENERALES Y DIRECTORIOS.-

Los administradores de la compañía durante el período de sus funciones, han cumplido fiel e estrictamente todas y cada una de las disposiciones legales, reglamentarias y contractuales establecidas, ya sea en la ley de compañías, estatuto social y disposiciones de la Junta General de Accionistas

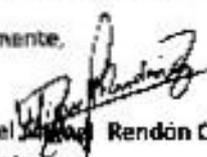
3.- HECHOS EXTRAORDINARIOS.-

Durante el Ejercicio Económico 2013 la compañía DICROELEC S.A., no ha tenido hechos extraordinarios que comentar en el ámbito administrativo, laboral y legal

4.- RECOMENDACIONES.-

En el próximo Ejercicio Económico, la compañía DICROELEC S.A., necesita iniciar un plan de reestructura en la parte administrativa e iniciar sus operaciones.

Atentamente,


Ing. Noel Rendón Cabello
Presidente.